



Coordinadora Nacional de Tráfico

COMISIÓN DE FORMACIÓN DE LA DGT

Segunda reunión de la Comisión de Formación de la DGT en el 28 de Josefa Valcárcel sede de Recursos Humanos de la DGT hoy 3 de febrero, a la que asiste la propia Subdirectora de RRHH Mercedes Rodriguez para informarnos en primer lugar del cambio en la que deja la Secretaría General Cristóbal Cremades que ha sido sustituido por María Lidón, hasta el viernes Subdirectora de Formación y Educación Vial de la DGT.

La DGT nos había emplazado a proponer cursos del Plan de Formación Continua teniendo en cuenta que los que se aprueben deben sustituir a otros del Plan de 2019, que son los siguientes:

1. La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público
2. La Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
3. Gestión de conflictos
4. Formación de Formadores
5. Políticas de Igualdad y Violencia de Género
6. Atención al Público
7. Desarrollo y Mejora de la Memoria
8. La Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
9. La Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público
10. Equipos de Alto Rendimiento
11. Conducción Eficiente
12. La nueva e-administración
13. Dirección de Equipos Humanos
14. Lenguaje administrativo
15. Seguridad Vial para empleados públicos

Del mismo modo la DGT nos propone dos cambios que vemos con buenos ojos:

- Buenas prácticas medioambientales en la Administración, que podría sustituir al curso de Lenguaje administrativo, pero después de darle

Correo electrónico de la Coordinadora: csif@dgt.es

age70.presidente@csi-f.es

Dirección de correo postal: Cartagena nº 8. Bajo 04007

ALMERÍA

Teléfonos: 950 259084 / 91 3018461. Fax: 950 272409. Móviles: 695 683 860 / 651 521 284



Coordinadora Nacional de Tráfico

una "vuelta" en la Comisión **se aprueba que sea un curso de OFFICE el que sustituya el curso de Lenguaje Administrativo.**

- Y una otra propuesta, que consiste en sustituir el curso de Seguridad vial para empleados públicos por el de **Movilidad sostenible y segura**, que tras darle otra "vuelta" en la misma Comisión se enfocará más a la **Movilidad sostenible y seguridad vial.**

Se plantea también por la Comisión que el curso de equipos de alto rendimiento debe mejorar y se pueda incluir también algo de Coaching.

Por la parte social, proponemos también cursos de ofimática, teniendo en cuenta además el peso que tienen en los concursos y su caducidad para la puntuación, la DGT nos comenta que intentará su inclusión. También se proponen enfocar los cursos sobre Políticas de Igualdad y Violencia de Género en la resolución de este tipo de conflictos, aunque la Administración nos comenta más que tienen su espacio en el Curso de Gestión de conflictos. Por lo demás respecto al Plan de Formación Continua quedará prácticamente igual, esperan pueda estar todo preparado para antes del verano.

En cuanto al Plan de formación y perfeccionamiento de la DGT, hemos propuesto la inclusión de cursos de conductores, vehículos y sanciones, y nos dicen que esperan que salgan en un plazo aproximado de 3 meses. CSIF ha propuesto también cursos de GEDEX, TELEPROCESO, Curso de detección de documentos públicos falsos, Curso práctico sobre documentación electrónica, Formación en GEISER, Gestor documental, Lenguaje de signos.. además de los de reciclaje de OAT que se plantearon en la última reunión. La Administración toma nota de todos los cursos para plantearse su inclusión este año.

Planteamos también a raíz de un curso impartido a los examinadores en Vizcaya por la Renault, la inclusión este año de un Curso online sobre el funcionamiento de los sistemas ADAS, ya que la DGT ya ha aprobado su uso en los exámenes de conducir y puede ser el futuro en los vehículos, nos comentan que lo van a estudiar. Por último consultamos si en el caso de la formación de la promoción interna, si cabe la posibilidad de elegir curso online o que se subvencione lo que

Correo electrónico de la Coordinadora: csif@dgt.es

age70.presidente@csi-f.es

Dirección de correo postal: Cartagena nº 8. Bajo 04007

ALMERÍA

Teléfonos: 950 259084 / 91 3018461. Fax: 950 272409. Móviles: 695 683 860 / 651 521 284



Coordinadora Nacional de Tráfico
cueste por persona el curso, presentando la factura de la academia y
nos contestan que no se puede abonar desde Formación y debiéramos
tratarlo en la Comisión de Acción Social.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Ana Zúñiga
Ezequiel Archilla

Representantes de CSIF en la Comisión de Formación de la DGT